**REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-210/24**

**BAHIA BLANCA**,

**VISTO:**

La nota presentada por la Dra. Beatriz Brignole solicitando la incorporación de la asignatura “Optimización y Planeamiento mediante Inteligencia Artificial” (Cód. 7539) a la oferta de materias optativas de la carrera Ingeniería en Computación Plan 2013; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha materia es aquella asignatura, entre las que el estudiante puede optar y que integran una oferta variable;

Que la misma presenta los últimos avances ocurridos en la disciplina o consideraciones innovadoras de temas o conceptos previamente abordados en el plan de estudios y complementan la formación de los alumnos;

Que la Comisión Curricular de Ingeniería en Computación recomienda la incorporación de las asignaturas mencionadas;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 20 de agosto de 2024, dicha incorporación;

**POR ELLO,**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERIA DE LA COMPUTACION

RESUELVE:

**ARTICULO 1°:** Incluir en la Nómina de Materias Optativas de la carrera Ingeniería en Computación (Plan 2013) la siguiente asignatura:

* **“Optimización y Planeamiento mediante Inteligencia Artificial” (Cód. 7539)**

**ARTICULO 2º:** Regístrese, pase a la Dirección de Planes de Estudios para su conocimiento y demás efectos. --------------------------------------------------------------------------------------------